

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 98 Miércoles 27 de mayo de 2015

Pág. 7018

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5844 LEVANTINA Y ASOCIADOS DE MINERALES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Levantina y Asociados de Minerales, S.A., se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrarse el día 29 de junio de 2015, a las 9 a.m. en Autovía Madrid-Alicante km 382, 03660 Novelda (Alicante), en primera convocatoria, y, el día 30 de junio de 2015, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir en relación con los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales auditadas de Levantina y Asociados de Minerales, S.A. ("Levantina") correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014; las cuentas anuales consolidadas auditadas correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014 y la distribución del resultado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014 y del informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Nombramiento de Auditor para los ejercicios 2015, 2016 y 2017.

Cuarto.- Reelección de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Reducción de capital mediante la amortización de autocartera.

Sexto.- Modificación de los Estatutos Sociales para ajustarlos a la nueva Ley de Sociedades de Capital.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Otorgamiento de poderes para formalizar mediante escritura pública los acuerdos adoptados.

Noveno.- Aprobación del acta por cualquiera de los medios establecidos en la Ley.

Se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social de la entidad, y, en su caso, obtener, de forma gratuita e inmediata, cuantos documentos hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Novelda, 7 de mayo de 2015.- El Secretario del Consejo.

ID: A150025130-1